



AVISO

Radicado 1222392025

Unidad de Gestión de Cuenca Catarina - Chancos - Cañaveral de la Dirección Ambiental Regional Norte.

HACE SABER

El día 18 de diciembre de 2025, se recibió en la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, por parte un usuario sin nombre ni teléfono. la solicitud de asesoría en el predio de su propiedad.

El día 19 de enero 2026, un funcionario adscrito a la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, realizó visita ocular con el fin de analizar la petición realizada.

De la visita se describen las siguientes observaciones: me permito informar que, luego de realizar la visita técnica de campo programada, **no fue posible ubicar el predio denominado "HERRADURA EL PEDRAL" ni establecer contacto con su propietario**, debido a la falta de información suficiente que permitiera su correcta localización.

Durante el recorrido por la zona, no se encontraron referencias claras ni coordenadas precisas que permitieran identificar el predio en mención. Asimismo, no se contaba con datos actualizados del propietario o puntos de referencia cercanos que facilitaran su ubicación.

En tal sentido, se recomienda complementar la información disponible, incluyendo:

- **Coordenadas geográficas o ubicación aproximada.**
- **Un número de teléfono que contesten**
- **Datos de contacto del propietario o terceros que puedan colaborar con la identificación del predio.**

Una vez se cuente con esta información adicional, se podrá reprogramar la visita para cumplir con los objetivos propuestos.

Referente a la citada denuncia se describe lo siguiente:

"La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca como autoridad ambiental presente en los municipios realiza de acuerdo con sus funciones recorridos de inspección



a los territorios con el objetivo de contrarrestar las posibles infracciones a los recursos que se puedan estar generando.

Por lo cual desde la Dirección Ambiental Regional Norte se programan recorridos de control y vigilancia a las diferentes veredas y en los casos donde se han identificado acciones que afecten a los recursos se ha procedido a realizar las respectivas medidas preventivas a los infractores y/o inicio de procesos sancionatorios ambientales en el caso que se requiera.

Por lo cual, se continuarán realizando recorridos de inspección y seguimiento a las acciones antrópicas sin acto administrativo precedente en las veredas del municipio de El Águila para evitar que se generen posibles afectaciones a los recursos naturales."

El presente AVISO permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'HAROLD ADRIAN SANCHEZ MARIN', is written over the printed name and title of the official.

HAROLD ADRIAN SANCHEZ MARIN
Coordinador UGC Catarina - Chancos - Cañaveral

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'LINA F. TORO', is written over the printed name and title of the official.

LINA FERNANDA TORO
Técnico Operativo 9 UGC Catarina - Chancos - Cañaveral



**AVISO DE FIJACIÓN
RADICADO 1222392025**

El presente AVISO permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles, el día de hoy 20 de enero de 2026.

Jessio Lopera Guerrero

Funcionario

DAR NORTE

Departamento del Valle del Cauca

**AVISO DE DESFIJACIÓN
RADICADO 1222392025**

El presente AVISO permaneció fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles, hasta el día de hoy 27 de enero de 2026.

Jessio Lopera Guerrero

Funcionario

DAR NORTE

Departamento del Valle del Cauca



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

19 de enero de 2025 9:00 am.

2. DEPENDENCIA/DAR:

Unidad de Gestión de Cuenca Catarina – Chancos - Cañaveral. Dirección Ambiental Regional Norte.

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

Sin identificar

4. LOCALIZACIÓN:

5. OBJETIVO:

Atender radicados **1222392025**, relacionados con la tala de árboles en el nacimiento LA Herradura en el municipio de Ansermanuevo, Valle del Cauca.

6. DESCRIPCIÓN:

El día 18 de diciembre de 2025, se recibió en la página digital, Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, un anónimo sobre una tala de arboles

El día 19 de enero de 2026, un funcionario adscrito a la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, realizó visita ocular con el fin de analizar la petición realizada.

De la visita se describen las siguientes observaciones:

Me permito informar que, luego de realizar la visita técnica de campo programada, **no fue posible ubicar el predio denominado “LA HERRADURA” ni establecer contacto con su propietario**, debido a la falta de información suficiente que permitiera su correcta localización.

Durante el recorrido por la zona, no se encontraron referencias claras ni coordenadas precisas que permitieran identificar el predio en mención. Asimismo, no se contaba con datos actualizados del propietario o puntos de referencia cercanos que facilitaran su ubicación.

En tal sentido, se recomienda complementar la información disponible, incluyendo:



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

- Coordenadas geográficas o ubicación aproximada.
- Un número de teléfono que contesten
- Datos de contacto del propietario o terceros que puedan colaborar con la identificación del predio.

Una vez se cuente con esta información adicional, se podrá reprogramar la visita para cumplir con los objetivos propuestos.



REGISTRO FOTOGRÁFICO

7. OBJECIONES:

No aplica.

8. CONCLUSIONES:

No fue posible ubicar el predio ni contactar al propietario por falta de información, por lo cual se recomienda complementar los datos para reprogramar la visita.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

05:00 pm.

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

LINA F. TORO
LINA FERNANDA TORO
Técnico Operativo 9